

**CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO - CORPADE LA FRAGUA**  
**NIT 900.124.147-1**  
**Periodos Comprendidos entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre**  
**Cifra expresada en pesos**

Estado de Resultado		2020	2019	Variación	%	
Integral	<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>15</b>				
	<b>Ingresos por Venta</b>					
	Comercio al por Mayor y al por Menor	220,186,671	164,108,318	56,078,353	34.17%	
	Actividades Empresariales	14,446,158	19,553,951	-5,107,793	-26.12%	
	Actividades Conexas a la Educacion	0	118,000	-118,000	0.00%	
	- Devoluciones En Ventas	-663,383	0	-663,383	100.00%	
	<b>Total Ingresos por Ventas</b>	<b>233,969,446</b>	<b>183,780,269</b>	<b>50,189,177</b>	<b>27.31%</b>	
	<b>Otros Ingresos</b>	<b>16</b>				
	Financieros	20,266	0	20,266	25332875.00%	
	Recuperaciones	2,423,000	0	2,423,000	100.00%	
	Indemnizaciones	0	0	0	0.00%	
	Diversos	22,259,469	94,073,580	-71,814,111	-76.34%	
	<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>24,702,735</b>	<b>94,073,580</b>	<b>-69,370,845</b>	<b>-73.74%</b>	
	<b>TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO</b>	<b>258,672,181</b>	<b>277,853,849</b>	<b>-19,181,668</b>	<b>-6.90%</b>	
	<b>- COSTOS</b>	<b>19</b>				
	Comercio al por Mayor y al por Menor	158,484,493	161,617,557	-3,133,064	-1.94%	
	<b>RESULTADO BRUTO</b>	<b>100,187,689</b>	<b>116,236,293</b>	<b>-16,048,604</b>	<b>-13.81%</b>	
	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>17</b>				
	Gastos de personal		24,750,710	-24,750,710	-100.00%	
	Honorarios	14,488,764	17,362,693	-2,873,929	-16.55%	
	Impuestos	2,034,524	61,547,316	-59,512,793	-96.69%	
	Arrendamientos		797,300	-797,300	0.00%	
	Contribuciones y afiliaciones		268,861	-268,861	0.00%	
	Seguros		9,959,453	-9,959,453	-100.00%	
	Servicios	13,612,991	77,608,231	-63,995,240	-82.46%	
	Gastos Legales	2,569,400	2,458,512	110,888	4.51%	
	Mantenimiento y reparación		28,928,075	-28,928,075	-100.00%	
	Adecuacion e instalaciones		50,462,379	-50,462,379	100.00%	
	Gastos de viaje		2,953,230	-2,953,230	-100.00%	
	Depreciaciones		168,254,244	-168,254,244	-100.00%	
	Diversos		30,118,271	-30,118,271	-100.00%	
	Provisiones		0	0	0.00%	
	Gastos Financieros	18	7,337,422	8,229,088	-891,667	-10.84%
	Otros Gastos	1,342,408	17,814,806	-16,472,398	-92.46%	
	<b>TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>41,385,509</b>	<b>501,513,169</b>	<b>-460,127,661</b>	<b>-91.75%</b>	
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMP</b>	<b>20</b>	<b>58,802,180</b>	<b>-385,276,877</b>	<b>444,079,057</b>	<b>-115.26%</b>
	Impuesto de Renta y Complementarios	118,875	0	118,875	0.00%	
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUEST</b>	<b>58,683,305</b>	<b>-385,276,877</b>	<b>443,965,182</b>	<b>-115.23%</b>	

  
**JORGE A RAMOS PAREDES**  
Representante Legal

  
**ALEXANDRA GARCIA SANCHEZ**  
Contadora TP. 147551 - T

  
**JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLAREAL**  
Revisor Fiscal T.P. 20359 - T  
(Ver dictamen adjunto)

**CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO - CORPADE LA FRAGUA**

NIT 900.124.147-1

Periodos Comprendidos entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre

Cifra expresada en pesos

Estado de Situación Financiera	Nota	2020	2019	Variación	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFI</b> 3					
Caja		0	0	0	0.00%
Bancos		935,472	1,655,778	-720,306	-43.50%
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFEC</b>		<b>935,472</b>	<b>1,655,778</b>	<b>-720,306</b>	<b>-43.50%</b>
<b>ACTIVO</b>					
<b>CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b> 4					
Deudores Comerciales		340,171	0	340,171	0.00%
Anticipo y Avances			0	0	0.00%
Ingresos por Cobrar		267,700	4,015,970	-3,748,270	0.00%
Deudores Varios		5,253,250	322,805	4,930,445	1527.38%
<b>TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b>		<b>5,861,121</b>	<b>4,338,775</b>	<b>1,522,346</b>	<b>35.09%</b>
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b> 4		<b>914,938</b>	<b>2,335,135</b>	<b>-1,420,197</b>	<b>-60.82%</b>
Anticipo de Impuestos		914,938	2,335,135	-1,420,197	-60.82%
<b>INVENTARIO MERCANCIAS</b> 5		<b>30,282,901</b>	<b>69,588,897</b>	<b>-39,305,996</b>	<b>-56.48%</b>
Inventarios		30,282,901	69,588,897	-39,305,996	-56.48%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>37,994,432</b>	<b>77,918,585</b>	<b>-39,924,153</b>	<b>-51.24%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b> 6					
Terrenos		0	0	0	0.00%
Construcciones en Curso		0	0	0	0.00%
Bienes Entregados Comodato		5,279,537,790	5,279,537,790	0	0.00%
Maquinaria y Equipo		0	0	0	0.00%
Equipo de Oficina		0	0	0	0.00%
Equipo de Computo y Comunicación		0	0	0	0.00%
Equipo de Hoteles y Restaurante		0	0	0	0.00%
<b>SUBTOTAL</b>		<b>5,279,537,790</b>	<b>5,279,537,790</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
- Depreciación Acumulada		0	0	0	0.00%
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQ.</b>		<b>5,279,537,790</b>	<b>5,279,537,790</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
<b>PROPIEDADES DE INVERSION</b> 7		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
- Desvalorización propiedades de Inversión		0	0	0	0.00%
<b>TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b> 8		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
Gastos Pagados por Anticipado		0	0	0	0.00%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5,279,537,790</b>	<b>5,279,537,790</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>5,317,532,222</b>	<b>5,357,456,374</b>	<b>-39,924,153</b>	<b>-0.75%</b>

Las notas del 1 al 21 son parte Integral de los Estados financieros

  
**JORGE A RAMOS PAREDES**  
Representante Legal

  
**ALEXANDRA GARCÍA JÁNEZ**  
Contador TP. 147551 - T

  
**JAIMÉ ENRIQUE VALBUENA VILLAREAL**  
Revisor Fiscal T.P. 20359 - T  
(Ver dictamen adjunto)

**CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO - CORPADE LA FRAGUA**  
NIT 900.124.147-1  
A 31 de Diciembre  
Cifra expresada en pesos

Estado de Situación Financiera	Nota	2020	2019	Variación	%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS E IN:</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
Bancos Nacionales		0	0	0	0.00%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>10</b>	<b>66,384,911</b>	<b>159,869,677</b>	<b>-93,484,766</b>	<b>-58.48%</b>
Proveedores		37,183,504	39,490,275	-2,306,771	-5.84%
Costos y Gastos por Pagar		29,201,407	120,379,402	-91,177,995	0.00%
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS CORR</b>					
<b>Impuesto de Renta y Complementarios</b>	<b>11</b>	<b>1,330,417</b>	<b>2,956,923</b>	<b>-1,626,506</b>	<b>-55.01%</b>
De Industria y Comercio		113,875	981,123	-867,248	-88.39%
Retencion en la Fuente		847,000	823,000	24,000	2.92%
Impuesto sobre las Ventas		0	1,106,000	-1,106,000	-100.00%
Retencion de Industria y Comercio		369,542	0	369,542	0.00%
A la Propiedad Raiz		0	46,800	-46,800	-100.00%
		0	0	0	0.00%
<b>BENEFICIOS A PAGAR A EMPL</b>					
<b>Prestaciones Consolidadas</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
Retenciones y Aportes de Nomina		0	0	0	0.00%
		0	0	0	0.00%
<b>OTROS PASIVOS</b>					
<b>Provisiones</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>3,501,185</b>	<b>-3,501,185</b>	<b>-100.00%</b>
Depositos Recibidos		0	2,423,000	-2,423,000	0.00%
Ingresos Recibidos para terceros		0	1,078,185	-1,078,185	-100.00%
		0	0	0	0.00%
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>67,715,328</b>	<b>166,327,785</b>	<b>-98,612,457</b>	<b>-59.29%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS E INSTRUME</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
Bancos Nacionales		0	0	0	0.00%
Costos y Gastos por Pagar		0	0	0	100.00%
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>67,715,328</b>	<b>166,327,785</b>	<b>-98,612,457</b>	<b>-59.29%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>Capital Social</b>	<b>14</b>	<b>1,107,200</b>	<b>1,107,200</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>
Donaciones		801,588,777	801,588,777	0	0.00%
Resultados del Ejercicio		58,688,305	-385,276,877	443,965,182	-115.23%
Reservas Obligatorias		1,430,496,878	1,430,496,878	0	0.00%
Perdidas acumuladas		-997,810,716	-612,533,839	-385,276,877	62.90%
Adopcion por Primera Vez		3,955,746,450	3,955,746,450	0	0.00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>5,249,816,894</b>	<b>5,191,128,589</b>	<b>58,688,305</b>	<b>1.13%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>5,317,532,222</b>	<b>5,357,456,374</b>	<b>-39,924,152</b>	<b>-0.75%</b>

Las notas del 1 al 21 son parte Integral de los Estados financieros

  
**JORGE A RAMOS PAREDES**  
Representante Legal

  
**ALEXANDRA GARCIA SANCHEZ**  
Contador TP. 147551 - T

  
**JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLAREAL**  
Revisor Fiscal T.P. 20359 - T  
(Ver dictamen adjunto)

**SÓLO LO BIEN HECHO EDUCA**  
KM.4 CARRETERA NACIONAL AL SUR • TELÉFONOS: 873 5848  
WWW.LAFRAGUA.EDU.CO • NEIVA - HUILA - COLOMBIA


**CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO - CORPADE LA FRAGUA**  
**NIT 900.124.147-1**

Periodos Comprendidos entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre

Estado de Flujo del Periodo	2020	2019
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	58,688,305	-385,276,877
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>	0	168,254,244
Depreciaciones	0	168,254,244
Amortizaciones	0	0
<b>CAMBIO EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN</b>	-59,408,611	-361,080,260
Aumento de Cuentas Comerciales por Cobrar	1,522,346	-35,625,282
Disminución de Activos por Impuestos Corrientes	-1,420,197	-3,755,303
Disminución de Inventarios	39,305,996	-4,187,760
Disminución de Cuentas Por Pagar	-93,689,065	-282,748,097
Disminución en Pasivos por Impuestos Corrientes	-1,626,506	878,735
Disminución de Obligaciones Laborales	0	-498,000
Disminución en Otros Pasivos	-3,501,185	-35,144,553
Aumento Cuentas Comerciales por Cobrar		0
Aumento en Pasivos por Impuestos Corrientes		0
<b>EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-720,306</b>	<b>-378,102,893</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución Propiedad Planta y Equipo	0.00	669,730,879.00
<b>EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>669,730,879</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Disminución Obligaciones Financieras	0	-100,850,224
Aumento Obligaciones Financieras	0	0
<b>EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>-100,850,224</b>
<b>AUMENTO O DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</b>	<b>-720,306</b>	<b>-9,222,238</b>
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO A ENERO 01 AÑO ANTER</b>	<b>1,655,778</b>	<b>10,878,016</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO A DICIEMBRE 31</b>	<b>935,472</b>	<b>1,655,778</b>

Las notas del 1 al 26 son parte Integral de los Estados financieros

  
**RAMEZ RAMOS PAREDES**  
Representante Legal

  
**ALEXANDRA GARCIA SANCHEZ**  
Contador TP. 147551 - T

  
**JAIME ENRIQUE VALBUENA V.**  
Revisor Fiscal T.P. 20359-T  
(Ver dictamen adjunto)

**CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO - CORPADE LA FRAGUA**  
**NIT 900.124.147-1**

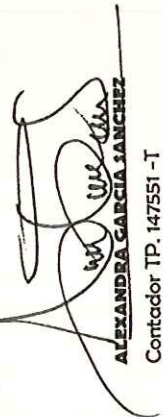
Periodos: Comprendidos entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre

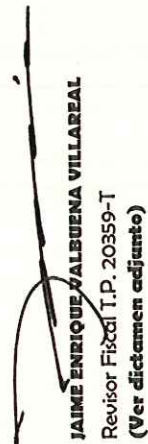
Estado de  
Cambio en el  
Patrimonio

	2018	Disminución	Aumento	2019	Disminución	Aumento	2020
<b>PATRIMONIO</b>							
<b>CAPITAL SOCIAL</b>							
Fondo Social	1,107,200	0	0	1,107,200	0	0	1,107,200
Cuotas de Afiliación	1,107,200			1,107,200			1,107,200
<b>SUPERAVIT DE CAPITAL</b>							
Donaciones	785,769,417	0	15,819,360	801,588,777	0	0	801,588,777
Donaciones	785,769,417		15,819,360	801,588,777		0	801,588,777
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>							
Resultados del Ejercicio	0	0	0	0	-58,688,305	0	58,688,305
Resultados del Ejercicio	0			0	-58,688,305		58,688,305
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>							
Perdidas Acumuladas	-612,533,839			-997,810,716			-997,810,716
Perdidas Acumuladas	-612,533,839		-385,276,876.95	-997,810,716			-997,810,716
<b>RESERVAS</b>							
Reservas Obligatorias	1,430,496,878	0	0	1,430,496,878	0	0	1,430,496,878
Reservas Legales acumuladas	1,430,496,878	0	0	1,430,496,878	0	0	1,430,496,878
<b>ADOPCION POR PRIMERA VEZ</b>							
Adopcion por primera Vez	3,955,746,450	0	0	3,955,746,450	0	0	3,955,746,450
Adopcion por Primera vez NIIF	3,955,746,450			3,955,746,450		0	3,955,746,450
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6,172,012,745</b>	<b>0</b>	<b>15,819,360</b>	<b>6,187,832,105</b>	<b>-58,688,305</b>	<b>0</b>	<b>5,249,816,894</b>

Las notas del  
1 al 21 son parte  
Integral de los  
Estados financieros

  
**JORGE A RAMOS PAREDES**  
Representante Legal

  
**ALEXANDRA GARCIA SANCHEZ**  
Contador TP. 147551 - T

  
**JAI ME ENRIQUE VALBUENA VILLAREAL**  
Revisor Fiscal T.P. 20359-T  
(Ver dictamen adjunto)

## **CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Nosotros, Jorge Antonio Paredes Ramos en calidad de Representante Legal y Alexandra García Sánchez en calidad de Contador certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado De Flujos De Efectivo a fecha de presentación, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo dos (2), al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

- ✓ Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.

Durante este periodo:

- ✓ No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro ( Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
- ✓ No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
- ✓ No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.



- ✓ No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
- ✓ No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- ✓ Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
- ✓ Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- ✓ Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- ✓ Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
- ✓ No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- ✓ La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- ✓ Se ha preparado el presupuesto para el año 2021 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
- ✓ La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- ✓ Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- ✓ No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- ✓ No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- ✓ Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.



**Informe Financiero  
2020**

- ✓ Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- ✓ La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- ✓ La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.

Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado a los 16 días del mes de febrero de 2021.

Cordialmente,



**JORGE ANTONIO RAMOS PAREDES**

Representante Legal



**ALEXANDRA GARCIA YANCHEZ**

Contador TP. 147.551 -T



**Informe Financiero  
2020**

**CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO LA  
FRAGUA  
CORPADE LA FRAGUA**

**ESTADOS FINANCIEROS NIIF PYME  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**



**Informe Financiero  
2020**

**NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN**

La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo LA FRAGUA, fue constituida el 13 de diciembre de 2.006, mediante Escritura Pública No. 3610 inscrita en la Cámara de Comercio de Neiva el 15 de diciembre de 2.006 bajo el No. 17505 del libro I de las personas Jurídicas sin ánimo de lucro.

Tiene como objetivo social aunar o integrar los esfuerzos personales de sus miembros:

- A. Para promover la fundación de Centros Educativos, acordes con el modelo educativo ASPAEN.
- B. Impulsar y apoyar planes y programas de formación para los padres y demás familiares de los estudiantes y se hará extensivo a las familias de los profesores y del personal de apoyo del centro educativo.
- C. Aunar o integrar los esfuerzos de sus miembros y de terceros con el fin de adquirir, construir reparar o tomar en arrendamiento, edificaciones terrenas u otras instalaciones destinadas a los centros de enseñanza, al igual que su dotación.
- D. Propiciar y realizar programas de desarrollo social continuo en beneficio de las familias de los sectores más desprotegidos social y económicamente,

La Corporación tendrá tres clases de Miembros: Activos, Adherentes y Honorarios.

- A. **ACTIVOS:** Serán Miembros Activos, además de los Fundadores de la Corporación, todas las personas naturales o jurídicas designadas por la Asamblea General, con mayoría absoluta de los votos de los miembros asistentes.
- B. **ADHERENTES:** Serán Miembros Adherentes los siguientes terceros:
  - 1. Personas Jurídicas no miembros de la Corporación, de objeto similar, y que la Junta Directiva, con mayoría absoluta, resuelva admitir en esta calidad, conforme al reglamento que deberá aprobar para este fin.
  - 2. Las Asociaciones de Padres de Familia que se comprometan a trabajar por un proceso formativo de calidad para sus asociados y sus hijos, y que previamente sean admitidas por la Junta Directiva de la Corporación con mayoría absoluta.
- C. **HONORARIOS:** Serán Miembros Honorarios, las personas naturales o jurídicas que, habiéndose distinguido por sus actuaciones, servicios o apoyos económicos a los fines de la Corporación, hayan sido designadas como tales por la Asamblea

## **Informe Financiero 2020**

General, con mayoría absoluta de los votos de los miembros asistentes, a propuesta de la Junta Directiva.

Para los fines anteriores, la Corporación deberá llevar un libro en el cual se registren todos los miembros, tanto Activos, como Adherentes y Honorarios.

### **NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros correspondientes a 31 de Diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con las indicaciones contenidas en la Sección 3 - Presentación de estados financieros, de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes (NIIF para las Pymes), la cual establece las bases para la preparación de los estados financieros de propósito general, así como asegurar la comparabilidad en la presentación de los estados financieros en los diferentes periodos y la comparabilidad de los estados financieros entre entidades. Adicionalmente, esta norma establece los requisitos generales para la presentación de los estados financieros, proporciona guías para determinar su estructura y otorga los requisitos mínimos sobre su contenido.

Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario, la empresa es un ente con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo disponible para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

Es importante definir que los estados financieros son elaborados con propósito de información general. En este orden de ideas, diferentes tipos de usuarios de la información pueden acceder a ellos para obtener diferente información, rendimientos, inversiones, estabilidad etc., por tanto estos usuarios no pueden acceder a información específica para cubrir sus necesidades.

#### **2.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Se reconocerán como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

## **Informe Financiero 2020**

El efectivo y sus equivalentes están compuestos por las siguientes categorías:

Caja General  
Caja Menor,  
Bancos  
Cuentas de Ahorro  
Efectivo de Uso Restringido

La medición de las operaciones y saldos de efectivo se hace al valor monetario nominal si se trata de dinero o fondos disponibles, o al valor del precio de contado - valor razonable- de las inversiones financieras de alta liquidez reconocidas como equivalentes de efectivo.

### **2.2 Activos Financieros, Deudores y Otras Cuentas por Cobrar**

Los Activos Financieros están representados por los deudores y otras cuentas por cobrar. Estos son contratos y/o documentos que representan flujos de efectivo o recursos de valor que se recuperan en un plazo determinado, en el corto o largo plazo y pueden incorporar costos de financiamiento. Se identifican como Instrumentos Financieros básicos o tradicionales por cuanto permiten obtener los ingresos, rentas o flujos de efectivo, bien sea por intereses, dividendos o la venta de bienes y servicios.

Esta política aplica para las cuentas por cobrar de la Asociación para la Enseñanza Aspaen, para las siguientes cuentas:

- a. Cuentas por cobrar clientes: Corresponden a derechos contractuales por la venta de Uniformes, Textos Escolares, Arrendamiento de Inmuebles, Ferias Escolares, Publicidad, eventos de formación y comisiones a los cuales se otorgan un plazo de pago de 30 días, de manera general, en concordancia con los lineamientos de la política general de cartera.
- b. Cuentas por cobrar a Particulares: Corresponderá a las Créditos por Excepción que se otorguen a las Corporaciones de Padres de Familia y que son autorizados únicamente por la Junta Directiva de CORPADE Nacional, se financiarán a una tasa mínima del DTF vigente al momento del desembolso del Crédito.

### **2.3 INVERSIONES FINANCIERAS**

Las inversiones o activos financieros son contratos y/o documentos que representan flujos de efectivo contractuales que se recuperan en un plazo determinado, y en tal caso se identifican como activos financieros de deuda (instrumentos de deuda).



## **Informe Financiero 2020**

La entidad reconoce el derecho de un Activo financiero de deuda cuando surge el derecho de cobro o recurso de valor que representa un beneficio económico futuro, puede medirse de forma fiable y representa un ingreso o flujo incondicional por rentas o intereses, según corresponda.

Los Activos Financieros de Deuda que incorporan precios de transacción que se cotizan en los mercados de valores y se pueden medir con fiabilidad se reconocen como Activos Financieros al valor razonable, sin considerar los costos de transacción. Los precios de referencia cumplen con la condición de objetividad, verificabilidad y pertinencia. Estas inversiones se clasifican en la categoría de Activos Financieros al valor razonable y los cambios de valor se tratan con efecto en los resultados

Las Inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su Valor Razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ganancias o pérdidas en el Estado de Resultados.

Las inversiones Financieras están compuestas por las siguientes categorías:

Acciones  
Certificados de más de 90 días  
Inversiones Obligatorias  
Inversiones de Uso Restringido

### **2.4 INVENTARIOS**

Inventarios: Son activos (Recurso controlado por la entidad, del cual se espera obtener beneficios económicos futuros como resultado de sucesos que ocurrieron en el pasado):

- a. Poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones;
- b. En proceso de producción con vistas a esa venta;
- c. Es probable que se deriven beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta.
- d. Su valor pueda ser medido confiable y razonablemente

Se registrarán como Inventarios únicamente los uniformes, textos y algún otro producto con las características anteriormente indicadas.

### **2.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

Toda adquisición de Propiedad, Planta y equipo se activará si su Costo es igual o superior a 2 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.

## **Informe Financiero 2020**

La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua—CORPADE LA FRAGUA, reconocerá el costo de un elemento de Propiedad, planta y equipo como un activo si:

- Es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el elemento
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad

La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua—CORPADE LA FRAGUA, reconocerá como Propiedad, planta y equipo los siguientes activos tangibles:

- Los que se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes y servicios, o con propósitos administrativos; y
- Los que se esperan usar durante más de un periodo

### **Activos en Construcción**

Son aquellas propiedades, planta y equipo que La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua – CORPADE LA FRAGUA construye (construcciones y edificaciones, maquinaria) para el desarrollo de su objeto social y de las cuales espera obtener beneficios económicos futuros y su medición es fiable.

Todos los costos incurridos que correspondan con los lineamientos de los elementos del costo mencionados anteriormente serán capitalizados hasta el momento en que la propiedad, planta y equipo se encuentre apta serán cargados aquí; su depreciación iniciará cuando éste activo termine su construcción

### **Vida Útil.**

La vida útil de los activos, se considerará de acuerdo con los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.



**Informe Financiero  
2020**

Para los activos de la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua – CORPADE LA FRAGUA se manejarán las siguientes vidas útiles:

<b>Clasificación</b>	<b>Cuenta Contable</b>		<b>Años Vida útil</b>
Construcciones y Edificaciones	1508	Construcciones y Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo:	152005	Equipo Pedagógico	3
	152010	Material Didáctico	3
	152015	Artículos Deportivos	1
	152020	Equipos de Laboratorio	5
	152025	Instrumentos Musicales	5
	152035	Maq. Equipo de Mantenimiento y Aseo	5
Equipo de Oficina	152405	Muebles y Enseres	5
	152410	Equipos	3
Equipo de Computación y Comunicación	152805	Equipo Procesamiento de Datos	3
	152810	Equipos de telecomunicaciones	5
	152815	Equipos de Radio	5
	152820	Satélites y Antenas	5
	152825	Líneas telefónicas	5
Equipo de Restaurante	153610	Equipo de Cocina	5
Flota y Equipo de Transporte	154005	Autos, Camionetas	5
Acueductos, Plantas y Redes	155605	Redes de Aires	10

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, la entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará la vida útil. La entidad contabilizará el cambio de la vida útil como un cambio en estimación contable.

**Método de Depreciación.**

Los activos tendrán un monto a depreciar que se asignará sistemáticamente a lo largo de la vida útil estimada del bien. La estimación de la vida útil, se realizará de acuerdo a la utilización de la propiedad, planta y equipo y a lo que se espera sea su expectativa de duración.



## **Informe Financiero 2020**

El método de depreciación utilizado por La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua- CORPADE LA FRAGUA será el método lineal e iniciará la depreciación cuando la propiedad, planta y equipo esté en condiciones de ser utilizada, esto quiere decir, cuando la administración disponga del lugar y las condiciones establecidas, para comenzar a registrar la depreciación.

### **Valor Residual**

En la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua – CORPADE LA FRAGUA el valor residual será cero para todos sus activos, ya que la entidad no adquiere los elementos de propiedad, planta y equipo con el fin de disponer de ellos, sino de darles el uso esperado y culminar con la vida útil económica del bien.

## **2.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Se encuentran definidos como Propiedades de Inversión los Terrenos y Edificios que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas en lugar de ser usadas en la producción de bienes y servicios, o administración o para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

En síntesis, son activos que en principio cumplen con condiciones de ser clasificados como propiedad, planta y equipo, pero por su función se presentan como una categoría independiente

La Corporación, reconocerá como Propiedades de Inversión sí y solo sí:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo
- El costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad

Es importante que la compañía espere utilizarlos por más de un período

## **2.7 OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Las obligaciones financieras son contratos y/o documentos de deuda que representan flujos de efectivo contractuales, que se liquidan en plazos determinados, y generan costos financieros inherentes a las tasas de financiación explícitas en los documentos o contratos, o implícitas de acuerdo con las condiciones de mercado.

Las Obligaciones Financieras en la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua – CORPADE LA FRAGUA únicamente serán aprobadas por la Junta Directiva de CORPADE Nacional.

## **Informe Financiero 2020**

La contabilización de los pasivos financieros presentados en el Balance General, debe ser así:

- **Créditos de Tesorería:** corresponden a créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.
- **Pasivos por arrendamientos financieros:** corresponden a las obligaciones que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.

### **2.8 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Los Beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

### **2.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión de presenta en el estado de resultados.

Así mismo, un pasivo contingente es:

- Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo porque ocurra o deje de ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.
- Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido porque no es probable que, para satisfacerla, se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

### **2.10 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

Son Otros Pasivos las obligaciones que cumplen con la definición de Pasivo del marco conceptual de NIIF, si bien no se clasifican como algún componente específicamente, de cara los lineamientos y definiciones establecidas por las Normas específicas de NIIF. En todo caso, un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos



Se tratan como otros pasivos los ingresos recibidos por anticipado, acreedores varios u otros contratos u operaciones que no cumplen con la condición de provisiones, pasivos laborales, impuestos, y/o instrumentos financieros. La entidad reconoce los otros pasivos por el importe liquidable que representa la mejor estimación en la fecha del informe.

## **2.11 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de las actividades ordinarias son las entradas brutas de beneficios económicos surgidas en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada da lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. Los ingresos por actividades ordinarias son la venta de bienes y prestación de servicios, tales como honorarios, comisiones y arrendamientos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes, se reconocerán cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) No se conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- d) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la Prestación de Servicios, se reconocerán cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El grado de terminación de la transacción puede ser medido con fiabilidad
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- c) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y d) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad

De acuerdo al modelo de negocio que maneja la entidad CORPORACIÓN DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO – CORPADE LA FRAGUA, los recursos que se derivan por donaciones de las cuotas de afiliación se tratan contablemente afectando el Patrimonio (Método del Capital), los ingresos por cuotas de sostenimiento se considerarán ingresos en el Periodo que se reciban (Método de la Renta).

**Informe Financiero  
2020**
**NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo está representado por el dinero local, y los recursos monetarios disponibles. Los saldos a 31 de diciembre corresponden a:

CORRIENTE	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Bancos	935,471.97	1.655.778	-720,307.00	-0.43

**NOTA 4 ACTIVOS FINANCIEROS**

Estos son contratos y/o documentos que representan flujos de efectivo o recursos de valor que se recuperan en un plazo determinado, en el corto o largo plazo y pueden incorporar costos de financiamiento. Su valor asciende a \$6.776.059 siendo la cuenta de Ingresos por cobrar la más representativa que corresponde a préstamos a CORPADE Yumana.

CORRIENTE	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Clientes	340,171.00	0	340,171.00	1.00
Anticipos y Avances	0	0	0.00	0
Ingresos por Cobrar	267,700.00	4.015.970	-3,748,270.00	-14.00
Anticipo de Impuestos	914,938.00	2.335.135	-1,420,197.00	-1.55
Préstamo a particulares	5,253,250.00	322.805	4,930,445.00	0.94
Total	6,776,059.00	6,673,910.00	102,149.00	0.015

El anticipo de Impuestos corresponde a Retención en la Fuente el año gravable 2020 por valor de \$914.938 correspondiente a notas créditos entregadas por las editoriales tras devolver los libros que quedaron de la feria escolar y que no se ha podido cruzar con los pagos a la Dirección de Impuestos y Aduanas.

Los Ingresos por Cobrar corresponden a los valores ingresados a ASPAEN Gimnasio La Fragua y pendientes de transferir a la Corporación por concepto de ingresos por donación y recaudos de años anteriores.

El saldo de los préstamos a particulares, corresponde al saldo del préstamo a CORPADE YUMANA por el valor de los gastos compartidos que se han realizado en actividades conjuntas entre las dos Corporaciones.

**Informe Financiero  
2020**
**NOTA 5 INVENTARIOS**

Los Inventarios a diciembre 31, corresponden a la existencia de mercancías en almacén de uniformes y libros para la venta, su valor asciende a \$30.282.901

INVENTARIO	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Textos Escolares	841,739.14	40,846.430	-40,004,690.86	-47.53
Uniformes	29,441,161.82	28,742.467	698,694.82	0.02
Total	30,282,901	69,588,897	-39,305,996	-0.56

Las medidas restrictivas emitidas por el Gobierno nacional para contener la propagación del COVID-19 afectaron de manera significativa la rotación de inventarios durante el periodo gravable 2020.

**NOTA 6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Registra todos los bienes de la Corporación que están al servicio de la empresa; a la fecha presentan los siguientes saldos:

PROP. PLANTA Y EQUIPO	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Bienes Entregados en Comodato				
Inmuebles	5,134,038,602.85	5,134,038,602.85	0	0
Muebles	145,499,186.79	145,499,186.79	0	0
Terrenos	0.00	0.00	0	0
Construcciones en curso	0.00	0.00	0	0
Construcciones y edificaciones	0.00	0.00	0	0
Maquinaria y Equipo	0.00	0.00	0	0
Equipo de oficina	0.00	0.00	0	0
Equipo de computación	0.00	0.00	0	0
Equipo Médico y Científico	0.00	0.00	0	0
Depreciación acumulada	0.00	0.00	0	0
Total	5,279,537,790	5,279,537,790	0	0

**Informe Financiero  
2020**

LA CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CORPADE LA FRAGUA el día 28 de agosto de 2019 firmó un contrato de Comodato con la ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA ASPAEN, donde CORPADE LA FRAGUA entrega gratuitamente a ASPAEN, a título de Comodato y ésta recibe al mismo título los inmuebles y bienes muebles, para que haga uso de ellos por un término de 45 años.

ASPAEN recibió los bienes muebles e inmuebles el día 28 de agosto de 2019 y de acuerdo con el contrato suscrito, declaró de manera expresa e inequívoca que reconoce que el(los) inmueble(s) son de propiedad de CORPADE LA FRAGUA y sobre los mismos no se otorga ningún derecho de dominio.

ASPAEN se obliga a cuidar los inmuebles y sus accesorios e instalaciones en forma tal que se mantengan en perfecto estado hasta su restitución efectiva, siendo de su cuenta el mantenimiento de los mismos y todo tipo de reparaciones que resulten necesarias al efecto. ASPAEN podrá realizar mejoras o modificaciones a los inmuebles objeto del comodato, por su propia cuenta y riesgo.

**NOTA 7 PROPIEDAD DE INVERSION**

Tras la cesión de terrenos en 2019 como se pactó en el Contrato de Comodato no se han adquiridos terrenos y edificaciones que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas en lugar de ser usadas en la producción de bienes y servicios, o administración o para la venta en el curso ordinario de las operaciones.

LA CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CORPADE LA FRAGUA el día 28 de agosto de 2019 firmó un contrato de Comodato con la ASOCIACIÓN PARA LA ENSEÑANZA ASPAEN, donde CORPADE LA FRAGUA entrega gratuitamente a ASPAEN, a título de Comodato y ésta recibe al mismo título los inmuebles y bienes muebles, para que haga uso de ellos por un término de 45 años.

**NOTA 8 ACTIVOS DIFERIDOS**

OTROS ACTIVOS	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Gastos Pagados por Anticipado	0.00	0.00	0	0%

Cabe mencionar que de acuerdo con el artículo 5.4 del Contrato de Comodato a partir de la firma del Contrato, ASPAEN asumió contratar y pagar los seguros necesarios para cubrir los riesgos propios de la actividad educativa desarrollada en las instalaciones objeto del contrato, para de esta manera eliminar cualquier reclamación de responsabilidad del Comodante por los hechos ocurridos en los bienes de su propiedad.

**Informe Financiero  
2020**

**NOTA 9 OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Tras el traslado de saldos de los créditos por parte de Aspaen Gimnasio La Fragua como se indica en el contrato de comodato la Corporación no ha asumido obligaciones crediticias.

En 2019 ASPAEN asumió los créditos por valor de \$34.507.142 a partir de la firma del Contrato de Comodato y de acuerdo con el artículo 3ro el cual indica:

- Los saldos de las obligaciones adquiridas por CORPADE LA FRAGUA, para efectos de hacer las inversiones necesarias en infraestructura, remodelación, atadas a los activos objeto del contrato y necesarias para que estos se ajusten a los requerimientos para funcionar como un establecimiento educativo. Al cierre del año 2019, aun cuando se está tramitando, la obligación no se ha formalizado ante las entidades financieras.

**NOTA 10 CUENTAS POR PAGAR**

Las Cuentas por Pagar son pasivos derivados de contratos y/o documentos, distintos de obligaciones financieras, que representan flujos o salidas de efectivo que se liquidan en un plazo determinado y pueden incorporar costos de financiamiento. La cuenta más representativa corresponde a Costos y Gastos por Pagar por valor de \$54.898.340 equivalente a compromisos con CORPADE Nacional y en el suministro de Agendas y Pines de Novus A+.

Por tener como fecha probable de pago periodo inferior a 12 meses se clasifico las siguientes cuentas por pagar como corrientes:

CORRIENTE	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Proveedores	37,183,503.94	39.490.275	-2,306,771.06	-0.06
Cuentas por Pagar	29,201,407.00	120.379.402	-91,177,995.00	-3.12
Total	66,384,911.00	159,869,677.00	-93,484,766.00	-0.58

**Informe Financiero  
2020**
**NOTA 11 PASIVOS POR IMPUESTOS**

Corresponde a las Obligaciones Tributarias al corte de los siguientes periodos:

IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Impuesto de Renta y Complementarios	113,875.00	0.00	113,875.00	1.00
Impuestos a las Ventas Agregado	369,542.30	981.123	-611,580.70	-1.65
Impuesto de Industria y Comercia	847,000.00	823.000	24,000.00	0.03
Retención en la Fuente	0.00	1.106.000	-1,106,000.00	-1
Retención de Industria y Comercio	0.00	\$46.800	-46,800.00	-1
Total	1,330,417.00	2,956,923.00	-1,626,506.00	-0.55

Las obligaciones tributarias se cancelarán en el primer semestre del siguiente periodo fiscal en las fechas establecidas.

**Impuesto de Renta y Complementarios,**

Los dineros que reciben la Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo Corpade La Fragua y sus excedentes anuales son destinados al cumplimiento de su objeto social.

Con base en Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, se estableció que las entidades que a 31 de diciembre de 2016 se encontraban clasificadas en el Régimen Tributario Especial, continuarían en este régimen y que para su permanencia deberían cumplir con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario y en el decreto reglamentario respectivo. La Corporación en 2020 presentó la solicitud y documentación establecida para continuar en el Régimen Tributario Especial, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 356-2 del E.T. la cual fue aceptada por la Administración Tributaria.

Para el año 2021, CORPADE LA FRAGUA presentará la información del registro Web establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria - DUR No. 1625 de 2016 para continuar en el régimen tributario especial

La Corporación es contribuyente del régimen tributario especial y de acuerdo con el artículo 358 del mismo estatuto, el excedente tiene carácter de exento cuando el excedente contable se destine a la ejecución de programas que desarrollen su objeto social.

Para los años 2020 y 2019 se determina un excedente fiscal que calcula así:

**Informe Financiero  
2020**

CONCEPTO	2020	2019
Perdida o Excedente del Ejercicio Contable	58,688,305	-405,444,452
+ Ingresos Patrimoniales		
- Gastos No Procedentes	2,049,649	81,513,427
Perdida o Excedente Liquido	60,737,954	-288,909,929
- Rentas Exentas		
- Donaciones		
<b>PERDIDA O RENTA LIQUIDA GRAVABLE</b>	<b>60,737,954</b>	<b>-288,909,929</b>

**NOTA 12 BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Tras formalización del contrato de cesión de empleados entre Corpade La Fragua y ASPAEN Gimnasio La Fragua no se ha tenido compromisos laborales.

**NOTA 13 OTROS PASIVOS**

En 2020 no quedaron recaudos de ingresos recibidos para terceros correspondiente a bazar, pago de Novus A+, agendas escolares que son de la vigencia, consignaciones por identificar.

OTROS PASIVOS	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Pasivos Estimados	0.00	2.423.000	-2.423.000	-1
Depósitos recibidos	0.00	1.078.185	-1.078.185	-1
Ingresos recibidos para terceros	0.00	\$0	0	0
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>3,501,185.00</b>	<b>-3,501,185.00</b>	<b>-1</b>

**NOTA 14 PATRIMONIO**

El Patrimonio está integrado por todos aquellos instrumentos financieros sobre los cuales la entidad tiene un derecho incondicional de evitar la entrega de efectivo u otro activo financiero para liquidar la obligación contractual representada en el activo respectivo, definiéndose como la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

**Informe Financiero  
2020**

PATRIMONIO	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Capital Social	1,107,200.00	1,107,200.00	0.00	0
Donaciones	801,588,776.86	801,588,776.86	0.00	0
Resultado del Ejercicio	58,688,305	-385,276,877	443,965,182.00	7.56
Pérdidas Acumuladas	-997,810,715.90	-612,533,838.95	-385,276,877.90	0.39
Reservas Obligatorias	1,430,496,878	1,430,496,878	0.00	0
Adopción por primera vez	\$3,955,746,450	3,955,746,450	0.00	0
Total	5,249,816,894	5,191,128,589	58,688,305	0.011

**NOTA 15 INGRESOS POR COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR**

Los ingresos Comercio al por Mayor y al por Menor durante el periodo terminado al 31 de diciembre está representado por las ventas en almacén de uniformes y libros plan lector de inglés, plan lector de español, textos de inglés, servicio de fotocopias.

CONCEPTO	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Venta de productos textiles	32,794,914.00	42,938,022	-10,143,108.00	-0.31
Venta de libros, revistas	187,391,757.00	121,170,296	66,221,461.00	0.35
Alquiler de Libros	14,446,158.00	186,995	14,259,163.00	0.99
Fotocopias y/o Helados	0.00	6,100,765	-6,100,765.00	0
Martes de Prueba	0.00	13,266,200	-13,266,200.00	0
Comuniones y Confirmaciones	0.00	118,000	-118,000.00	0
Devoluciones, rebajas y descuentos	-663,383.00	0.00	-663,383.00	1.00
Total	233,969,446	183,780,269	50,189,177	0.27

Cabe mencionar que la feria escolar se desarrolló en su totalidad en los meses de enero, febrero y marzo de 2020, en la vigencia 2019 se desarrolló durante los meses de diciembre del año 2018, enero y febrero de 2019.

Dado las medidas restrictivas emitidas por el Gobierno nacional para la contener la propagación del COVID-19 afectaron de manera significativa la obtención de ingresos por concepto de servicio de fotocopiado y ventas menores de dulces en el año gravable 2020.

**Informe Financiero  
2020**

**NOTA 16 OTROS INGRESOS**

Conforma este rubro los ingresos por intereses financieros, los aprovechamientos y recuperaciones al igual que las donaciones o subvenciones que es la cuenta más representativa.

CONCEPTO	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Ingresos financieros	20,266.38	0	20,266.38	1.00
Recuperaciones	2,423,000.00	0	2,423,000.00	1.00
Diversos (subvenciones y aprovechamientos)	22,259,469.00	94,073.580	-71,814,111.00	-3.23
<b>Total</b>	<b>24,702,735</b>	<b>94,073,580</b>	<b>-69,370,845</b>	<b>-0.73</b>

**NOTA 17 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Los Gastos de Administración son los relacionados directamente con la Gestión Administrativa encaminada a la Dirección planeación, organización para el desarrollo de las actividades operativas de la Asociación, este rubro está compuesto por:

CONCEPTO	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Gastos de Personal	0.00	24.750.710	-24,750,710	-100
Honorarios	14,488,764	17.362.693	-2,873,929	-16.55
Impuestos	2,034,524	61.547.316	-59,512,793	-96.69
Arrendamientos	0.00	797.300	-797,300	0.00
Contribuciones y Afiliaciones	0.00	268.861	-268,861	0.00
Seguros	0.00	9.959.453	-9,959,453	-100
Servicios	13,612,991	77.608.231	-63,995,240	-82.46
Gastos Legales	2,569,400	2.458.512	110,888	4.51
Mantenimiento y Reparaciones	0.00	28.928.075	-28928075	-100
Adecuación e Instalación	0.00	50.462.379	-50462379	100
Gastos de Viaje	0.00	2.953.230	-2,953,230	-100
Depreciaciones	0.00	168.254.244	-168,254,244	-100
Diversos	0.00	30.118.271	-30,118,271	-100
<b>Total</b>	<b>32,705,679</b>	<b>475,469,275</b>	<b>-460,127,661</b>	<b>-0.96</b>

Tras el Contrato de Comodato ASPAEN Gimnasio La Fragua se obliga a cuidar los inmuebles y sus accesorios e instalaciones en forma tal que se mantengan en perfecto estado, siendo de su cuenta el mantenimiento de los mismos y todo tipo de reparaciones

**Informe Financiero  
2020**

que resulten necesarias al efecto. Por tal motivo y de acuerdo con el artículo 3ro del Contrato de Comodato a partir de la firma del Contrato, ASPAEN asumió:

- El pago de todos los servicios públicos del(los) inmueble(s), tales como el Acueducto y Alcantarillado, Energía, Teléfono, Gas, etc., así como los Impuestos Prediales, Tasas, Contribuciones e tributos de todo tipo que recaigan sobre el mencionado inmueble, sean éstos correspondientes a periodos anteriores con saldos pendientes, presentes o futuros.

**NOTA 18 GASTOS NO OPERACIONALES**

Los Gastos no Operacionales estos representados en los siguientes rubros:

CONCEPTO	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Financieros	7,337,422	8,229,088	-891,667	-10.84
Gastos Extraordinarios	1,342,408	17,814,806	-16,472,398	-92.46
Total	8,679,830	26,043,894	-17,364,065	-0.66

**NOTA 19 COSTOS DE VENTAS**

Los Costos de Ventas están representados en los siguientes rubros:

CONCEPTO	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Venta de productos textiles	18,152,617.01	27,744,848	-9,592,230.99	-0.53
Venta de libros, revistas	140,331,875.86	133,872,708	6,459,167.86	0.05
Total	158,484,493	161,617,557	-3,133,064	-0.19

**NOTA 20 RESULTADOS DEL EJERCICIO**

Corresponde al resultado de los ingresos menos costos y gastos de los respectivos periodos, la diferencia arrojada entre 2020 y 2019 se da por el manejo óptimo de las erogaciones.

CONCEPTO	2020	2019	VA ABSOLUTA	%
Excedentes del ejercicio	58,688,305	-385,276.877	443,965,182	1.15

**Informe Financiero  
2020**

**NOTA 21 BENEFICIO NETO**

En el año 2020 se presenta excedente contable, y una vez depurada la Información de la Declaración de Renta se determina que resulta Beneficio Neto en 2020 para Reinvertir en el año 2021. En el año 2019 se presentó pérdida contable y pérdida fiscal, en consecuencia, no hubo beneficio neto y no hubo propuesta de destinación para ese periodo.

**NOTA 22 HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera, no han ocurrido hechos relevantes que puedan alterar los resultados, ni comprometan la estabilidad financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2020.

**NOTA 23 IMPACTO CORONAVIRUS (SRA\$-CoV-2)**

Los estados financieros fueron preparados a diciembre 31 de 2020 con base en el marco técnico normativo establecido en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015 modificadas y compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando el impacto que tuvo en los valores de activos y pasivos el hecho que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud –OMS– declaró la propagación del COVID-19 como pandemia. Posteriormente, el 22 de marzo de 2020 el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena” por medio del Decreto 417, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en el país, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras que han afectado significativamente la posibilidad de generar ingresos y hacer frente a las obligaciones financieras, además de cumplir convenios operativos y financieros, entre otros; lo cual incide sobre la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento.

Las medidas restrictivas emitidas por el Gobierno nacional para contener la propagación del COVID-19 conllevaron a generar menos ingresos por no poderse desarrollar en su totalidad la feria escolar 2021 afectando el pago oportuno de proveedores varios.

Debido a la situación presentada por el COVID-19 y en atención a todos los impactos que ha generado, la administración ha realizado diferentes análisis y consultas buscando asesoría en los asuntos que afectan o pueden afectar el entorno macro y microeconómico de la entidad y ha realizado y tomado acciones y juicios, tales como:

- Replantear el presupuesto de la entidad y proyección de ventas a base cero.
- Replantear estrategias de ventas.
- Optimizar el uso de los recursos.
- Acuerdos de pagos con los proveedores.

**Informe Financiero  
2020**

Así mismo, se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro.

**NOTA 23 NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros fueron preparados a diciembre 31 de 2020 con base en el marco técnico normativo establecido en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015 modificadas y compiladas por el Decreto 2270 de 2019 bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha. Como se muestra en los estados financieros adjuntos, durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2020, la entidad incurrió en una utilidad neta de \$58.688.305, y sus activos circulantes exceden sus pasivos circulantes por \$ 37.944.432 y \$67.715.328, respectivamente.

**NOTA 26 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados por el Representante Legal, para ser presentados a la de Miembros Fundadores y Continuadores para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.



**JORGE ANTONIO RAMOS PAREDES**

Representante Legal



**ALEXANDRA GARCIA SANCHEZ**

Contador TP. 147551 -T



**JAIME ENRIQUE VALBUENA V.**

Revisor Fiscal T.P. 20359-T

**A LOS SEÑORES MIEMBROS FUNDADORES Y CONTINUADORES DE LA  
CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EUCATIVO  
COLEGIO LA FRAGUA – “CORPADE LA FRAGUA”**

**1. Opinión**

He examinado los estados financieros individuales, preparados conforme a la sección 3 del Estándar para Pymes, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros individuales, tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua – CORPADE LA FRAGUA** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por el Decreto 2270 de 2019.

**2. Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *“Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información”* incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección *“Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”*.

Cabe anotar que me declaro en independencia de **La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua – CORPADE LA FRAGUA**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **3. Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por **La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua – CORPADE LA FRAGUA**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

#### **4. Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

#### **5. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2016, como fue exigido, los estados financieros de **La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua – CORPADE LA FRAGUA** han sido expresados bajo estas normas.

También manifiesto que **La Corporación de Padres de Familia para el Desarrollo Educativo La Fragua – CORPADE LA FRAGUA** ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social, se le ha dado estricto cumplimiento a la Ley de derechos de autor conforme lo establece la Ley 23 de 1992, en especial lo relacionado con el aplicativo contable SIIGO, el que se encuentra debidamente licenciado, y el informe de Gestión concuerda con los estados financieros.



**JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLARREAL**  
Revisor fiscal

**Tarjeta profesional No. 20.359 - T.**

Neiva, febrero 15 de 2021